



CONDICIÓN

Por primera vez

A. DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL	
1) Nombre del solicitante: _____	
2) Cédula de identidad: _____	3) En calidad de _____
de la sociedad denominada (Razón social): _____	
Cédula Jurídica: _____	
4) Ubicación: Provincia: _____	Cantón: _____
Distrito: _____	Barrio: _____
5) Dirección exacta: _____	
6) Teléfono domicilio: _____	
7) Fax: _____	
8) Celular: _____	
9) Correo electrónico: _____	
10) Medio para notificaciones: Correo electrónico	
11) Firmo como solicitante de la gestión que aquí se detalla: _____	
B. DATOS DEL PROPIETARIO DEL LOCAL O ESTABLECIMIENTO	
12) Nombre del propietario: _____	
13) N° Cédula: _____	14) Representante Legal: _____
15) Cédula de identidad: _____	16) Teléfono domicilio: _____
17) Fax: _____	18) Correo electrónico: _____
C. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO O PROPIEDAD DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	
19) Nombre comercial: _____	
20) Actividad para PFS : _____	
21) Actividad principal para SENANSA: _____	
22) Actividad principal: _____	
23) Actividades secundarias: _____	
24) Requiere licencia para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico:	
25) Actividad principal para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico: Restaurantes y similares (categoría C):	
26) Ubicación: Provincia: _____	Cantón: _____
Distrito: _____	Barrio: _____
27) Dirección exacta: _____	
28) Número de Finca: _____	28) Número de Plano: _____
29) Área en m ² : _____	30) Fecha inicio operaciones: _____
31) Horario: Apertura _____ Cierre _____	32) Cantidad de Trabajadores: _____
Hombres _____ Mujeres _____ 0 ¿Este dato incluye al solicitante en la cantidad de trabajadores? _____	
33) Página web: _____	34) Condición del local _____
35) El inmueble en el que se pretende desarrollar la actividad es: _____	

FORMULARIO PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS EN EL CANTÓN DE BAGACES



D. DESCRIPCIÓN DEL MANEJO DE RESIDUOS

- 36) SÓLIDOS:** Material sólido cuyo generador o poseedor debe o requiere deshacerse de él, los cuales debe de ser separados desde su fuente clasificados y entregados a un gestor autorizado. (Carton, latas, papel, organicos, vidrio, metales , etc)

- 37) LÍQUIDOS:** Los residuos líquidos son los provenientes de servicios sanitarios, aguas de pilas, del lavado, etc.

- 38) GASEOSOS:** Los residuos gaseosos son todos aquellos que se generan por la combustión de algun material.

E. CONDICIONES ESPERADAS AL INICIO DE OPERACIONES

39) Mercadería o producto elaborado	C		-
40) Materias primas	C		-
41) Mobiliario, maquinaria y equipo	C		-
42) Edificio e instalaciones	C		-
43) Total mensual de alquileres	C		-
44) Total mensual de salarios	C		-
45) Proyección de ingresos mensual	C		-

F. PARA USO DE LA OFICINA

46) Verificación de requisitos:

46.1 Listado de requisitos entregados para RESOLUCIÓN DE UBICACIÓN (para uso interno) CUMPLE

Formulario para la apertura de establecimientos en el cantón de Tilarán -FMT 104- debidamente lleno

Presentar la cédula de identidad o cédula de residencia libre de condición o DIMEX en caso de ser extranjero

Presentar certificación de personería jurídica

Copia plano catastrado

Certificación Literal de la Propiedad

Fotocopia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario con copia de su cédula de identidad.

46.2 Revisión interna (usuario no debe presentarlos pero si su cumplimiento)

Que el solicitante se encuentre al día en los pagos correspondientes a la CCSS y FODESAF

Que el solicitante y el propietario del inmueble donde se va a desarrollar la actividad, estén al día en el pago de impuestos, tasas o multas municipales.

Las propiedades a nombre tanto del propietario del inmueble como de quien pretenda desarrollar la actividad comercial, tienen una declaración de valor vigente, de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles.

46.3 Listado de requisitos entregados para LICENCIA COMERCIAL (para uso interno)

Póliza de riesgos del trabajo emitida por entidad aseguradora o exoneración. Art 202 del Código de Trabajo.	<input type="checkbox"/>
Estar inscrito como contribuyente ante el Ministerio de Hacienda	<input type="checkbox"/>
Cien colones en timbres fiscales o pago del entero.	<input type="checkbox"/>
Presentar comprobante de pago a favor del Servicio Nacional de Salud Animal del MAG.	<input type="checkbox"/>
Presentar comprobante de pago a favor del Ministerio de Salud, según corresponda, o bien el comprobante de exoneración del pago por el IMAS.	<input type="checkbox"/>
Regencia o asesoría veterinaria aprobada por el Colegio de Médicos Veterinarios (cuando aplique)	<input type="checkbox"/>
Presentar Autorización por concepto de derechos de autor ACAM (cuando aplique)	<input type="checkbox"/>
Certificado de Idoneidad Técnica para salones de belleza, barbería, peluquería y afines (cuando aplique)	<input type="checkbox"/>
En el caso de actividades que requieran la correspondiente autorización de la Dirección General de Minería, del Ministerio de Ambient y Energía o la Secretaria Técnica Nacional Ambiental; deberá aportarse una certificación de la misma.	<input type="checkbox"/>
El Ministerio de Salud revisará en el sistema que el solicitante no se encuentra moroso en el Registro de Infractores, Ley 9028.	<input type="checkbox"/>

FORMULARIO PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS EN EL CANTÓN DE BAGACES



Funcionario que recibe solicitud:

Fecha:

OBSERVACIONES:

AQUÍ SELLO Y FIRMA DE RECIBIDO